



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN**  
**PARAMETROS EVALUATIVOS PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**  
Medellín, 29 de Enero de 2024

1. Para la clase del área de Educación Artística es obligatorio el uso de la BITÁCORA, en la cual se desarrollarán la gran mayoría de los trabajos de clase. Las características de la Bitácora son:
  - El tamaño mínimo de la Bitácora es Tamaño Carta.
  - Las hojas no pueden tener ni renglones, ni cuadrículas, tampoco pueden ser realizadas con reglas (Pueden ser hojas de reciclaje).
  - Debe estar argollada o empastada.
  - Cada una de las hojas debe estar enumeradas con lapicero.
  - Se debe marcar con el nombre y grupo, en letra legible y clara en la parte inferior de la primera hoja de la Bitácora.
  - No se reciben trabajos en hojas sueltas, ni hojas pegadas en la Bitácora.
2. Para que los trabajos sean calificados es un requisito del área que la Bitácora de la Estudiante esté debidamente decorada, tanto la cubierta superior como la inferior, con las siguientes condiciones:
  - Elabore mínimo 4 bocetos de su idea para la decoración de la bitácora a todo color (puede elaborar los 4 bocetos en una sola hoja), recuerde 2 bocetos debe corresponder a la cubierta superior y los otros 2 bocetos a la cubierta inferior.
  - Debe estar cada cubierta completamente decorada (Sin dejar espacios vacíos o que se vea el cartón).
  - No se permiten: Letreros, Signos o Símbolos, ni escudos, ni banderas.
  - Se puede decorar libremente previa explicación en clase de las características mínimas exigidas.
  - Se puede utilizar cualquier tipo de material para su decoración, no se exige ningún material costoso.
  - Bitácora sin decorar no se califica (Revise con tiempo la cantidad de hojas que tenga y con tiempo reemplace y decore la Bitácora).
  - No se admite pegar simplemente una lámina de fondo o una cartulina de un color plano y ya.
  - No se trata de pegar un montón de imágenes sin sentido.
  - Por favor evite el uso excesivo de mirella o la escarcha.
  - No se permite decorarla solo con lápiz.
  - Decórela usted misma y evite que otras personas lo hagan por usted, no es una competencia y mucho menos se califica belleza.
3. **Si la Bitácora se pierde o se le acaban las hojas, debe ser reemplazada inmediatamente, recuerde que no se califican los trabajos que no se entreguen en la Bitácora** (en caso que la alumna no pueda conseguirla debe comunicarlo con tiempo, no se admite excusas el mismo día para el cuál se van a calificar los trabajos)
4. Las “Estrategias Evaluativas” se deben pegar en la primera hoja correspondiente al inicio de cada periodo. (No se aceptan Estrategias sueltas).
5. Todas las “Guías de Ejercitación” se deben pegar en la Bitácora.
6. Todas las Evaluaciones Programadas después de haber sido calificadas se tienen que pegar en la Bitácora y además corregir en hojas aparte aquellos errores que presentó la estudiante en la evaluación. Para la corrección se deben transcribir COMPLETAMENTE los puntos que falló durante la evaluación y escribir las respectivas respuestas, no se admiten simplemente numeraciones y letras. Si por accidente se le pierde la Evaluación programada la alumna tendrá que transcribirla y corregirla toda en la bitácora de muestra de otra evaluación.
7. Los trabajos del área de Educación Artística serán valorados siempre y cuando cumplan con las exigencias que se les indique a las estudiantes, pero en todos los casos se debe tener en cuenta:
  - Todos los dibujos se deben realizar en hojas independientes y sin dejar espacios vacíos.
  - Si la alumna no está conforme con un trabajo o un dibujo no se permite que arranque la hoja, por lo tanto, debe escribir a un lado de éste en letra clara y legible NO CALIFICAR.
  - Si la alumna escribe en varias hojas NO CALIFICAR, se le valorará el esfuerzo y el proceso a la estudiante.
  - Si la alumna arranca las hojas la Profesora no podrá valorarle el esfuerzo.
8. Los materiales extras que se requieran siempre serán solicitados con el tiempo necesario entre 8 y 15 días con anterioridad, en caso que la alumna no pueda conseguirlo debe comunicarlo con tiempo, no se admite excusas el mismo día para el cuál se solicitó el material.
9. Los trabajos siempre se desarrollan en la clase y cuando el tiempo de clase no alcance y previa indicación de la profesora se podrán terminar en la casa.
10. Nunca se asignan más de dos trabajos para la clase siguiente, pero sí se asigna la fecha con anterioridad para calificar los trabajos.
11. No se permite el uso de renglones o reglas para la toma de nota en clase o las consultas para la casa.
12. Los reclamos sobre las notas se deben hacer el mismo día que se entregue el trabajo.
13. Cualquier inquietud por parte de los acudientes sobre el proceso evaluativo o las dificultades de las estudiantes la pueden hacer al correo de la profesora provisional: [profecarolina111@gmail.com](mailto:profecarolina111@gmail.com) oportunamente la profesora responderá a las inquietudes.

Maria Carolina Roldán Muñoz